





Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

CONVOCATORIA PÚBLICA Nº005-2019

La Alianza para la sostenibilidad energética de los sectores industrial y de transporte colombiano mediante el aprovechamiento de recursos renovables regionales; Sostenibilidad Energética para Colombia— SENECA-convoca a los estudiantes interesados en cubrir la plaza de estudiante en formación de pregrado, a partir de la vigencia 2019, en el marco del proyecto Diseño, simulación y construcción de un prototipo de generador eólico para bajas velocidades de viento utilizando un material biocompuesto a partir de fibras naturales colombianas.

Requisitos:

- Estar matriculado como mínimo en doce (12) créditos de su programa académico.
- Haber obtenido un promedio acumulado del semestre académico anterior, igual o superior a tres puntos siete cero (3.70) en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre.
- Ser estudiante de un programa de ingeniería mecánica de la Universidad de Pamplona
- Haber aprobado más de la mitad de los créditos del mismo programa.

Funciones:

- 1. Recopilación y procesamiento de datos de estaciones meteorológicas en el área donde se realizará la instalación del aerogenerador.
- 2. Diseño del banco de ensayo de aerogeneradores
- 3. Participar en el procesamiento de simulaciones del aerogenerador
- 4. Elaboración de informes técnicos

Inscripciones:

Se harán durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de la convocatoria pública. Los interesados deben tener disponibilidad horaria y deberán diligenciar el formulario de postulación el cual se encuentra disponible en el link https://forms.gle/4mrdmMonp1HpEwtw5

Al remitir su información, autoriza de forma expresa a la Universidad de Antioquia y a sus terceros, para el uso y tratamiento de datos personales, exclusivamente, para el proceso de adquisición N°020-2019 y Ley 1581 de 2012.

Los interesados pueden obtener más información en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Sede de Investigación Universitaria ubicadas en la Cl. 62 #52-59, Nombre de contacto: ANDREA ACEVEDO BUSTAMANTE, ciudad MEDELLÍN, teléfonos: 2196415 o a través de correo adquisicionesseneca@udea.edu.co.

Selección:

Si se considera necesario, se realizarán pruebas y/o entrevista a los estudiantes cuyas hojas de vida sean preseleccionadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de inscripciones.

Resultados:

Las listas de elegidos y elegibles se publicará máximo los diez (10) días hábiles después de terminada la selección.







Vigencia de la convocatoria:

La lista resultante de elegibles, tendrá una vigencia de UN AÑO a partir de la fecha de la convocatoria.

Notas:

En el momento que deje de cumplir con alguno de los requisitos exigidos para el estímulo, será su obligación informarlo inmediatamente, ya que pierde el derecho a continuar con el, las horas de actividad sin cumplir requisitos no podrán ser reconocidas.

El estímulo económico mensual como estudiante de pregrado en formación equivale a 50% de un (1) salario mínimo legales mensual vigente (SMMLV).

El estímulo es incompatible con otros estímulos otorgados por la Universidad de Antioquia como Auxiliar Administrativo, Monitor Joven Investigador entre otros.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos para aplicar a la convocatoria solo se harán a través del formulario indicado a más tardar hasta el día quince (15) de mayo de 2019 a las 17:00 horas.

Quien no presente la información en el tiempo estipulado no será considerado en el proceso de selección.

Medellín, 08 del mes de mayo de 2019

CARLOS EDUARDO OSTOS ORTIZ

Director Científico

Sede de Investigación Universitaria